



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Oficina de Comunicaciones

Según la obligatoriedad del Decreto 2023070002029 del 2023 en el Parágrafo del Artículo 8, el cual reza: "...La Gobernación de Antioquia está obligada a publicar periódicamente en su página de web toda la información relativa al presupuesto de las actividades descritas en el inciso primero de este artículo...". La Oficina de Comunicaciones del Despacho del Gobernador, relaciona a continuación el presupuesto entre abril y junio del año 2024:

PRESUPUESTO: A la fecha el recurso asignado a la Oficina de Comunicaciones al rubro de inversión es de DOS MIL TRESCIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L (\$ 2.311.000.358), y con dicho presupuesto se ha realizado los contratos relacionados a continuación:

GASTOS (CONTRATOS ACTUALES):

| CONTRATISTA | NÚMERO DE CONTRATO | NÚMERO DE BUSQUEDA EN SECOP |
|---|--------------------|-----------------------------|
| EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA | 4600016876 | 15559 |
| SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA - TELEANTIOQUIA | 4600016875 | 15558 |
| EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA | 4600016989 | 15639 |
| SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LIMITADA - TELEANTIOQUIA | 4600016998 | 15638 |



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1